

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge su trigo
desparrama
San Lucas cap. 12.

ADMINISTRACION: PLAZA DEL PRINCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

El Apostolado de la Oración en la juventud

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío, por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que se difunda y arraigue el Apostolado de la Oración en la juventud.

Resolución apostólica

Promover cuanto se pueda el Apostolado de la Oración en la juventud.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1. La asistencia a los cultos del mes del Rosario.
 - 2. La oración suplicante para acelerar el advenimiento de la paz.
 - 3. La conversión de los extraviados.
 - 4. Conversiones, 9. — Enfermos, 16. — Atribulados, 14. — Familias, 16. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 12. — Asuntos importantes, 19. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 23. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 17. — Acciones de gracias, 22. — Jóvenes, 14.
- Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia pléniaria los celadores:
Día 4. — San Francisco de Asís. — Día 15. — Santa Teresa de Jesús.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de la señora doña Juana Villalonga Martorell de Vidal, fallecida el mes anterior.

A. M. D. G.

Proposiciones del conde de Czernin

En un banquete que el presidente del Consejo húngaro ha dado en honor del ministro de Negocios Extranjeros en Budapest, el señor Wekerle dió la bienvenida al conde de Czernin y le invitó a hablar sobre la situación exterior.

Después de haber dado las gracias al señor Wekerle, el ministro de Negocios extranjeros hizo saber, en primer término, la excelente situación militar de los cuatro aliados subrayando particularmente el brillante y glorioso comportamiento de las tropas húngaras.

Habló luego de la situación política en los siguientes términos:

Los soldados deben saber la finalidad de su esfuerzo

Es a Talleyrand a quien se atribuye el famoso dicho «La palabra ha sido dada al hombre para disfrazar sus pensamientos».

Esto habrá tenido valor para la diplomacia de entonces, pero a mi entender, la diplomacia moderna haría muy mal en aplicar este axioma. Los millones de hombres que luchan en las trincheras y se sacrifican también sin salir de sus hogares, quieren conocer la razón y la finalidad de sus esfuerzos. Tienen derecho a saber por que la paz, deseada por el mundo entero, tarda en llegar.

Desde mi entrada en el Ministerio de Negocios Extranjeros aproveché la primera ocasión para declarar abiertamente que nosotros no queremos en modo alguno violar los derechos de los demás, pero que, por otra parte, tampoco estamos dispuestos a sufrir violencias extrañas, y nos mostramos conformes a negociar, desde el momento en que nuestros adversarios acepten la idea de una paz basada sobre un compromiso. Creo haber demostrado de este modo, en grandes líneas, pero en términos claros, cual es la paz que anhela la Monarquía austrohúngara. No retiro nada de lo que he dicho, y estoy convencido de que la inmensa mayoría, aquí y en Austria aprueba mi punto de vista.

Hoy voy a comunicar al publico de que manera el Gobierno imperial y real estima el desarrollo futuro del Derecho internacional, que ha sido completamente destruido en Europa. En nuestra contestación a la Nota del Santo Padre hemos inscrito brevemente nuestro programa de la reconstrucción de orden en el mundo, o, mejor dicho, del establecimiento de un nuevo orden del mundo. Por consiguiente, hoy no hare sino completar este programa, explicando, ante todo, las razones por las que hemos llegado a fijar estos principios, que destruyen el sistema vigente hasta ahora.

Aceptando el desarme y el arbitraje

Entre muchas tesis políticas, aquella que declaraba que Austria Hungría era una potencia moribunda, se ha evaporado más que ninguna otra. Este dogma del derrumbamiento inminente de la Monarquía hacía difícil nuestra posición en Europa. Por este motivo no se ha sabido comprender las condiciones de nuestra existencia. Si hemos probado en esta guerra que Austria Hungría está sana y en todo punto al nivel de los otros Estados, debemos sacar de ello la consecuencia de que, de ahora en adelante, podemos contar con una justa apreciación en Europa de las necesidades de nuestra existencia, y que el cuento de aplastarnos por la fuerza de las armas ya no existe,

porque lo hemos destruido. No podíamos antes renunciar a protegernos por medio de armamentos y no podíamos someternos a un arreglo cuyo juicio hubiera sido influenciado por la fábula de nuestra desaparición inminente.

Pero desde el momento en que la prueba de nuestra potencia y resistencia se ha hecho innegable, nos es posible deponer las armas al mismo tiempo que nuestros enemigo y arreglar nuestras diferencias eventuales a nuestro juicio libre y pacíficamente. Este nuevo modo de ver que se ha impuesto al mundo entero nos ha ofrecido no sólo la posibilidad de aceptar la idea del desarme y del arbitraje, sino que, como lo saben ustedes, nos ha permitido, desde hace mucho tiempo, interponernos con todas nuestras fuerzas en favor de su realización. Va a ser preciso colocar a Europa, después de esta guerra, sobre una nueva base del Derecho internacional, ofreciendo garantías para su duración. Creo que esta base ha de reposar sobre cuatro puntos esenciales: Primero: Han de darse garantías contra una guerra de revancha, de cualquier lado que sea. Queremos poder legar a nuestros nietos la certidumbre de que los horrores de una época semejantes le sean evitados. Ninguna modificación del poder de los Estados beligerantes podría lograr este fin. No hay más que un camino que podría conducir al fin que se desea: el desarme internacional y mundial y la aceptación del arbitraje.

La guerra, como medio político, debe ser combatida

Es superfluo indicar que el principio del desarme no puede aplicarse a un sólo Estado o a un sólo grupo de potencias y que debe comprender a las potencias terrestres y marítimas, de un mismo modo.

La guerra, como medio político, debe ser combatida. El armamento general, igual y sucesivo de todos los Estados del mundo entero, debe hacerse sobre acuerdo y bajo vigilancia internacional, y la fuerza armada debe ser reducida a la más estricta necesidad.

Sé muy bien que este fin es excesivamente difícil de lograr y que el camino que conduce a su logro es muy largo y penoso.

Pero a pesar de ello, estoy convencido de que hay que seguir por este camino y sin preocuparse mucho que guste a los unos o a los otros.

Sería un grave error creer que el mundo reanudará después de esta guerra su marcha

en el mismo punto en que se detuvo en 1914.

Catástrofes como esta guerra no acontecen sin dejar una profunda mella, y nada más terrible podría sucedernos que si después de la conclusión de la paz continuara la rivalidad en los armamentos, porque esto significaría la ruina económica de todos los Estados.

Las cargas militares eran ya muy pesadas antes de esta guerra, aunque tengamos que confesar entre nosotros mismos que los preparativos militares habían sido muy inferiores a las necesidades cuando la Monarquía fué sorprendida por esta guerra.

Ella supo completar sus preparativos durante la guerra; pero si no se suprime el libre concurso de los armamentos, las cargas después de la guerra, se harían sencillamente insostenibles para todos los Estados.

El desarme debe ser total, y universal
Esta guerra ha demostrado que si no se hace ahora el desarme, estamos todos obligados a aumentar todavía más que antes los armamentos.

Una vez admitido el libre concurso de los armamentos, los Estados se verían forzados a deduplicar sus esfuerzos para mantener al mismo nivel.

Haría falta más artillería, ingenieros, municiones, submarinos que antes, y también incomparablemente más soldados, con el fin de manejar la máquina de guerra.

El presupuesto anual militar de todas las grandes potencias debería elevarse a varios miles de millones. Esto es imposible si se añaden estos gastos a todas las cargas que tendrán que afrontar los Estados hoy beligerantes después de la conclusión de la paz.

Esto significaría, lo repito, la ruina de los pueblos; pero es que volver a los armamentos relativamente modestos del año 1914 sería también completamente imposible para cualquier Estado.

La desventaja sería tal, que la fuerza militar apenas serviría para nada, y en consecuencia, los gastos serían absolutamente inútiles.

Si se lograra, en general, reducir los armamentos al nivel de 1914, ello ya significaría su reducción internacional, pero pararse ahí y no desarmar, efectivamente, no tendría ningún sentido. No hay más que una salida de este callejón: el desarme internacional, total y universal.

Las grandes flotas no tendrían ninguna razón de ser si los Estados del mundo garantizaran la libertad de los mares, y los ejércitos de tierra podrían ser reducidos a la medida necesaria para mantener el orden en el interior.

Esto sólo es posible sobre una base internacional; es decir: bajo la vigilancia internacional. Cada Estado tendrá que renunciar a una parte de su independencia para asegurar la paz mundial.

Nuestra generación, probablemente, no verá el fin de esta evolución pacifista en toda su amplitud; pero yo considero como de-

ber nuestro colocarnos a la cabeza de este movimiento y hacer todo lo que es humanamente posible para acelerar su realización en cuanto se concluya la paz. Es preciso fijar estos principios fundamentales.

El arbitraje internacional obligatorio y el desarme general en tierra representan el primero de estos principios. El segundo es la libertad de la alta mar que no atañe a los estrechos para los cuales yo admito gustoso prescripciones y reglamentos especiales.

(Concluirá)



Cultos

Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de octubre. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor con homilias por el Rdo. señor Cura Regente. A las dos catecismo para niños. A las tres vísperas, completas y procesión del santo Rosario que visitará la iglesia de San José. A las cinco instrucción doctrinal por el mentado señor Regente.

En la iglesia de San José, a las tres catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes 29, martes 30 y miércoles 31. — A las cinco y cuarto misa rezada con exposición rezo del santo rosario y meditación dándose la bendición con el Santísimo.

Jueves 1.º de noviembre, fiesta de Todos los Santos. — Misas rezadas a iguales horas que el domingo anterior. A las diez la solemne con sermón por el Rdo. señor don José Juaneda, Vicario de la parroquia de San Francisco de Asís. A las dos y media vísperas de la festividad del día y luego las de Difuntos, rezo de completas, maitines, laudes y santo rosario. A las cinco y media solemnes maitines y laudes del Oficio de Difuntos.

Viernes 2, Conmemoración de los fieles Difuntos. — Misas rezadas desde las cuatro y media practicándose durante la de las seis la devoción del mes de Animas. A las seis y media y siete misas cantadas en el altar del Santo Cristo, a las ocho misa meditada y a las diez la solemne, después de la cual se cantarían los Responsos de Rúbrica.

Al anochecer después del toque de Oración se dará principio al devoto y solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio con sermón por el Reverendo don Ricardo Sangesis, Pbro. continuándose a igual hora en todos los demás días de este novenario, celebrándose los mismos cultos y predicando el citado señor Sangesis.

Sábado 3. — Durante la misa de las seis se proseguirá en este día y en los siguientes la devoción del mes de noviembre consagrada a las pobrecitas almas del Purgatorio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XXII después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor, con homilias que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde a las 3 canto de Vísperas, rezo del Rosario y los cultos del Mes de Octubre con exposición del Santísimo. A las 4 y media plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los señores Hermanos de la Escuela Cristiana. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho, con exposición del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 29. — Misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana.

Al anochecer los cultos del Mes del Rosario, con exposición del Santísimo.

Miércoles 31. — Por la noche se dará fin a los cultos del Mes de Octubre.

Jueves 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con explicación de la festividad. Por la tarde a las 3, después del canto de Vísperas del día del Todos los Santos, se dirán Vísperas de la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos. A las 4 y media rezo de las tres partes del Rosario en la Capilla de Ánimas. A las 6 canto de Maitines y Laudes de los Fieles Difuntos.

Conmemoración de las 5 hasta las 9 y media. A las 8 y media, se dirán misas cantadas. Después de esta última los Responsos de Rúbrica. Por la noche empezando a las 5 y media, se dará principio al Mes de Ánimas por los difuntos recomendados.

Sábado 18. — Misa rezada a las siete y media con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía; En estos cultos toma parte la Obra de las Tres Marias. Por la noche, después de la exposición del Santísimo salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Cuarto domingo de octubre. — Misas rezadas a las cinco y a las siete, a las ocho menos cuarto misa de comunión para los niños Tarsicianos; a las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor durante la cual se explicará el Santo Evangelio y se practicará la Vela mensual del Turno de S. Tarsicio. A las dos enseñanza de doctrina Cristiana y a las tres vísperas.

Lunes 29. — A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 30. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 31. — Terminará la devoción del mes de octubre.

Jueves 1.º de noviembre, festividad de

Todos los Santos. A las cinco la primera misa, a las siete misa, durante la cual se rezará la primera parte del Santo Rosario y se dará principio a la devoción del mes de las almas. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la solemne. A las dos y media Vísperas de la festividad del día; después las de difuntos y segunda parte del Santo Rosario en sufragio de las almas del purgatorio. Al anochecer se dirá la tercera parte del Santo Rosario y se dará principio al novenario de las almas. A las nueve de la noche solemnes Maitines y Laudes del oficio de difuntos.

Viernes 2. — Por la madrugada las misas de la Vigilia; desde las cinco misas rezadas y a las nueve la solemne, después de la cual se cantarán los responsorios de rúbrica.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

El próximo miércoles 31 de octubre termina la exposición diaria en Santa María Nuestra Señora del Carmen y Religiosas Concepcionistas.

Desde el viernes 2 de noviembre estará el Señor de manifiesto diariamente en la iglesia de San José de 5 a 6 de la tarde.

Mañana domingo 28 octubre. Estos cuatro Turnos de San Tarsicio tendrán en San Francisco su fiesta mensual en esta forma: misa de comunión a las 8 menos cuarto, vigilia de 10 a 11 y media mañana durante la misa mayor, canto de trisagio. Por el alma del adorador de Zaragoza don Joaquín Laboreda (q. e. p. d.) hijo del celoso señor presidente de aquella Sección.

El mismo domingo por la tarde visita a la Sección de San Luis en virtud de atenta invitación. En el domicilio de don A. Tutzó está de manifiesto la lista de inscripción.

Jueves 1.º noviembre. Vigilia general ordinaria de Difuntos, empezando a las 9 en punto, maitines, laudes de difuntos, exposición, oraciones, invitatorio, primero, segundo y tercer nocturnos; trisagio, oraciones de la mañana; reserva, dos misas rezadas durante su celebración rezo del santo rosario entero, misa solemne de Requiem con comunión general, procesión de responsos por las almas de los adoradores fallecidos (q. e. p. d.)

Es obligatoria la asistencia para todos los socios que no tengan excusa plenamente justificada.

Esta vigilia se celebra a puerta abierta.



El Centro Católico de San José de San Luis celebrará (D. M.) el próximo domingo día 28 del actual el XII aniversario de su fundación oficial, los actos que se detallan en este programa:

Sábado día 27 de octubre. — A las ocho de la noche. — Estación al Santísimo Sacramento; Conferencia religiosa; Ejercicio de

voto a San José; Cántico de Penitencia; Oración final.

Domingo día 28 octubre de octubre. — A las 7 y media de la mañana — Se reunirán los Sres. socios y Turno de niños de San Tarsicio, en el local, saliendo corporativamente y con sus Banderas al Templo Parroquial.

A las ocho menos cuarto. — Bendición e imposición de los nuevos Distintivos a los Sres. Socios.

A las ocho. — Misa de Comunión general con Plática preparatoria, distribuyéndose Recordatorios de la Fiesta. Acción de Gracias y Canto del Himno Eucarístico.

A las dos y media de la tarde. — Imposición de Distintivos a los Tarsicios. Vigilia solemne con el Señor de manifiesto. Invitatorio cantado. Plática. Canto del Trisagio. Acto de desagravio. Oración por la paz. Bendición y Reserva.

A las tres y media. — Procesión del Santo Rosario cantado y acompañado por la Banda de música.

A las cuatro y media se descubrirá la Lámpara conmemorativa del XII aniversario, en el frontis del local social, cantándose varios himnos.

San Luis 13 de octubre 1917. — El Consejo y la Junta Directiva.

Ciudadela 16 de octubre de 1917. — Damos con agrado nuestra aprobación. — El Obispo. — Rubricado. — Hay un sello que dice: «Obispo de Menorca». — Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo, mi Señor: Dr. Gabriel Vila, V. S.

ADVERTENCIAS. La Junta suplica puntual asistencia a todos los Sres. Socios y familias a los actos mencionados e invita también a todos los que se precian de Católicos.

Los señores socios y tarsicios que deseen adquirir el Distintivo podrán hacerlo pagando su importe en esta Secretaría.

Los que deseen contribuir con sus limosnas a la mayor brillantez de la fiesta podrán entregarlas a esta Junta o en la Conserjería.

En nuestros vapores correos han venido estos días el Administrador de Aduanas señor Piera y esposa; el rico hacendado D. Francisco Moysi don Rafael Echagüe y señora y D.ª Dolores Fernández viuda del general Morales y otros.

Sean bien venidos,

El martes día 23 falleció en Barcelona doña María Almirall y Codina.

Reciba su familia nuestro pésame.

El martes embarcó para Palma e Ibiza el M. I. señor don José Planells, canónigo y familiar del señor Obispo.

En la tarde del jueves salió para Torre vieja el vapor «Menorquin», después de terminada la descarga de carbón para esta Compañía «La Marítima».

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado ha remitido a la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad un ejemplar del Boletín de dicho Centro en el que se inserta aviso y relación de los artículos que el «Comité Hispano Neerlandais pour la Protection du ravitaillement» a los belgas domiciliado en Bruselas, 66, Rue des Colonnies necesita comprar con toda urgencia.

De los artículos continuados en la expresada relación, solamente pueden interesar a los industriales de esta isla, los siguientes:

100.000 pares de zapatos para bebé.
75.000 pares de botas para hombre, tamaños: 40|2 — 41|4 — 42|5 — 43|4 — 44|4 — 45|3 — 46|2.
75.000 pares de botas para mujer, tamaños: 36|2 — 37|4 — 38|4 — 39|5 — 40|4 — 41|3 — 42 2.
40.000 pares de botas para muchachos: puntos 28 a 29.
40.000 pares de botas para muchachas: puntos 28 a 35.
20.000 pares de botas para niños: puntos 19 a 27.

Todas estas cantidades representan las necesidades de un año. Los envíos podrían hacerse escalonados: pues el primero debería llegar a poder del «Comité Nacional de Socorros y alimentación» con suma urgencia.

Las muestras correspondientes se hallan a disposición de los fabricantes españoles en el indicado Centro, de Información Comercial, a cuya dependencia deben dirigirse.

Necesitando adquirir el Regimiento de Infantería de Menorca núm. 70, 30 gorras, 30 guerreras y 30 pantalones de paño para ordenanza, se anuncia a concurso para que los constructores que lo deseen presenten tipos y precios hasta el 31 corriente, en cuya fecha se reunirá la Junta Económica para ser examinados, teniendo presente el importe de este anuncio será de cuenta del constructor a quien se le adjudique este servicio, así como el envío y devolución de los modelos no admitidos por cuenta de los concursantes.

En la última sesión de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se acordó aprobar las bases con arreglo a las cuales el Ayuntamiento se obliga a concertar con la Diputación provincial de Baleares una moratoria para la extinción de sus descubiertos por contingente provincial, que datan de los ejercicios de 1.900 y anteriores.

Custodiado por dos marineros armados, ha sido conducido a la Subalterna de la Arrendataria de Tabacos, un carro contenido que fueron apresados por el Torpedero número 5 en su último.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Principe, 11 - Teléf. 20

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16 - Teléf. 84 - MAHON

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. - Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y Paris. - Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. - Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. - Variedad en tarjetas de visita. - Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. - Prensas para copiar, a precios de fábrica. - Se hacen toda clase de encuadernaciones desde la rústica a las de lujo.

TINTAS: Stephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

: La biblioteca de la mujer cristiana

por Pablo Combes
es la más recomendada para la educación de la mujer en la vida de familia y social.
Consta de 4 tomos.

- El Libro de la Esposa: Un tomo en rústica. 2 pesetas
- En tela inglesa. 3 " "
- El Libro del Alma de Casa: Un tomo en rústica. 2 " "
- En tela inglesa. 3 " "
- El Libro de la Madre: Un tomo en rústica. 2 " "
- En tela inglesa. 3 " "
- El Libro de la Educadora: Un tomo en rústica. 2 " "
- En tela inglesa. 3 " "

Dichos cuatro tomos se venden también con elegante estuche y preciosa encuadernación en piel y cantos dorados a 40 pesetas.

Del mismo autor

- LA ELECCION DE UNA BIBLIOTECA. - Un volumen en 8.º traducción de don M. Fernández de Castro. En rústica 2 pesetas. En tela 3 pesetas.
- EL PROBLEMA DE LA FELICIDAD. - Un tomo en 8.º, traducción de Severino Aznar. En rústica 2 pesetas. En tela 3 pesetas.

Colección de autores católicos

HELLO.	«Fisonomías de Santos» 1 tomo	Rúst. 3' - Ptas.	Tela 4' - Ptas.
SWETCHINE.	«Obras Escogidas»	id. 3'50 id. id.	4'50 id.
DEVINE.	«Los Mandamientos Explicados»	id. 5'50 id. id.	6'50 id.
	«El Credo Explicado»	id. 5'50 id. id.	6'50 id.
	«Los Sacramentos Explicados»	id. 5'50 id. id.	6'50 id.
LASSERRE.	«La Vida Cristiana»	id. 3'50 id. id.	4'50 id.
BOUGAUD.	«Los Dogmas del Credo»	id. 5' - id. id.	6' - id.
»	«El Dolor»	id. 3' - id. id.	4' - id.

Autores varios

SPIEGLITZ.	«Catequesis sobre la Doctrina de la fé»	Rúst. 3' - Ptas.	Tela 4' - Ptas.
	id. id. id. id. moral.	id. 3' - id. id.	4' - id.
	id. id. id. id. gracias.	id. 5' - id. id.	6' - id.
CIOLLI.	«Directorio práctico del Confesor»	id. 7' - id. id.	8' - id.
CAPELLMAN.	«Medicina Pastoral»	id. 5' - id. id.	6' - id.
MEYNARD.	«La Vida Espiritual» 2 Volúmenes	id. 8' - id. id.	10' - id.
URIA.	«Meditaciones para todos los días del año»	id. 3' - id. id.	4' - id.
JUANA DE LA ENCARNACION.	«Pasión de Cristo»	id. 3' - id. id.	4' - id.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de envío a razón de 0'25 céntos. por kilo para el franqueo y 0'25 céntos. del certificado de cada paquete.

Todos los pedidos diríjanse a nuestra Administración

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VÉNDESE EN LA

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHON

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.